

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ			
	Proceso: CURRICULAR			Código
Nombre del Documento: Planes de Mejoramiento			Versión 01	Página 1 de 1
ASIGNATURA /AREA	ETICA Y VALORES	GRADO:	8-9	
PERÍODO	I	AÑO:	2020	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE				

LOGROS /COMPETENCIAS: Identificar los principios éticos universales, en relación a dilemas morales que enfrentan los valores y derechos.	
ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: Seguir las indicaciones dadas al inicio del texto. ACTIVIDAD <ol style="list-style-type: none"> 1. Con la información dada a continuación elaboro un cuestionario de 20 preguntas con sus respuestas. Las cuales deben ser sustentadas al momento de entrega del trabajo, el cual se debe entregar en hojas de block y con lapicero negro. 2. Elabora una cartelera con los temas centrales dados a continuación y susténtala ante los compañeros y el docente. 	
METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN Valoración a cada uno de los aspectos relacionados en las actividades prácticas de este plan Acompañamiento individual si lo requiere para despejar inquietudes. Valoración al taller evaluativo del cierre del plan de mejoramiento	
RECURSOS: Internet, textos, biblioteca, cuaderno, etc.	
OBSERVACIONES:	
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL EDUCADOR(A)	FIRMA DEL EDUCADOR(A)

FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA
-----------------------------	-----------------------------------

ACTIVIDAD

- 3. Con la información dada a continuación elaboro un cuestionario de 20 preguntas con sus respuestas. Las cuales deben ser sustentadas al momento de entrega del trabajo, el cual se debe entregar en hojas de block y con lapicero negro.**
- 4. Elabora una cartelera con los temas centrales dados a continuación y susténtala ante los compañeros y el docente.**
- 5. Escribe un listado de circunstancias por las que no aprobaste los logros de este periodo y los compromisos que harás en el próximo para que apruebes y ganes el mismo.**

La Ética

El término ética proviene de la palabra griega ethos, que originariamente significaba "morada", "lugar donde se vive" y que terminó por señalar el "carácter" o el "modo de ser" peculiar y adquirido de alguien; la costumbre (mos-moris: la moral). La ética tiene una íntima relación con la moral, tanto que incluso ambos ámbitos se confunden con bastante frecuencia. La moral es aquel conjunto de valores, principios, normas de conducta, prohibiciones, entre otras, de un colectivo que forma un sistema coherente dentro de una determinada época histórica y que sirve como modelo ideal de buena conducta socialmente aceptada y establecida.

La ética, sin embargo, no prescribe ninguna norma o conducta ni manda o sugiere directamente qué se debe hacer. Su cometido, aunque pertenece al ámbito de la praxis, es mediato, no inmediato, y consiste en aclarar qué es lo moral, cómo se fundamenta racionalmente una moral y cómo se ha de aplicar esta posteriormente a los distintos ámbitos de la vida social.



La ética es una reflexión sobre el hecho moral que busca las razones que justifican que se utilice un sistema moral u otro e incluso que se aconseje. Por lo tanto, se podría definir la ética como aquella parte de la filosofía que ha de dar cuenta del fenómeno moral en general, que trata de la moral y de las obligaciones que rigen el comportamiento del ser humano en la sociedad. Aristóteles dio la primera versión sistemática de la ética. Es el compromiso efectivo del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal. Es el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre más persona. Se refiere a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

Contenidos de la Ética Aunque toda división es de alguna manera arbitraria, es lo suficientemente práctica como para comprender toda la gama de dilemas que son objeto de la reflexión filosófica de la ética.

Ética Fundamental:

La ética fundamental se preocupa de las **condiciones epistemológicas que debe tener la reflexión ética**, de los **principios y teorías** sobre las que se basan los **juicios morales**, y en suma, pone en evidencia las distintas concepciones antropológicas y cosmológicas que subyacen a las teorías éticas. Teniendo en cuenta la reflexión de los "fundamentos", la ética con su metodología reflexiva y racional propia, anima a que los seres humanos pongan en práctica lo recto, en las circunstancias concretas de su vida.

Ética de la Persona:

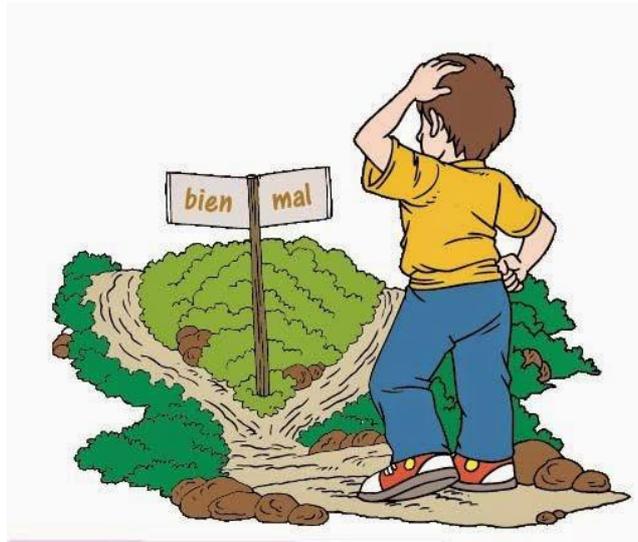
La ética de la persona se preocupa de los **dilemas éticos que se suscitan en el ser humano cuando, como individuo, es puesto en relación con sus semejantes**. Comprende entre sus ramas fundamentales, a la Bioética, (que a su vez comprende a la ética bio-sanitaria, a la psicoética y a la ética sexual), la ética de las relaciones interpersonales (familiares, amistosas), la ética de los pequeños grupos humanos (barrio, entre otras).

Ética Socio-Política:

La ética socio-política, aún considerando que toda ética es personal, se preocupa de aquellos **dilemas suscitados en ámbitos que trascienden a**

las relaciones interpersonales y tienen lugar en la sociedad o en las instituciones de ésta. La ética de la dinámica política, la ética de los sistemas económicos, de las relaciones laborales o comerciales, la ética de los medios de comunicación de masas, son algunos de los problemas prácticos abordados por esta rama de la ética.

Los Problemas de la Ética La existencia de las normas morales siempre ha afectado a la



persona, ya que desde pequeños se capta por diversos medios la existencia de dichas normas, y de hecho, siempre se es afectado por ellas en forma de consejo, de orden o en otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de tratar de orientar e incluso determinar la conducta humana. Ya que las normas morales existen en la conciencia de cada quien, esto provoca que existan diferentes puntos de vista y por ende problemas en el momento de considerar las diferentes respuestas existenciales que ejercen las personas frente a ellas. Estos problemas se mencionan a continuación.

El Problema de la Diversidad de Sistemas Morales Este se da debido al pluralismo que existe en las tendencias frente a un mismo acto, esto es que, para cuando algunas personas un acto es lo correcto, para otros es inmoral, por ejemplo el divorcio, el aborto, la eutanasia, entre otros. O sea, la pregunta que normalmente se hace una persona que rige su conducta en base a las normas morales es ¿cuál es el criterio para escoger una norma o la contraria?

El Problema de los Valores De este problema surgen numerosos cuestionamientos pero el problema radica principalmente en la objetividad y subjetividad de los valores, o sea, que existen cuestionamientos sobre si ¿los valores son objetivos?, ¿los valores existen fuera de la mente de tal manera que todo individuo deba acatar los valores ya definidos?, o si los valores son subjetivos porque ¿dependen de la mentalidad de cada sujeto?. También existe otro aspecto, su conocimiento, ¿cómo se puede conocer los valores? y en sí ¿cuál es su esencia?

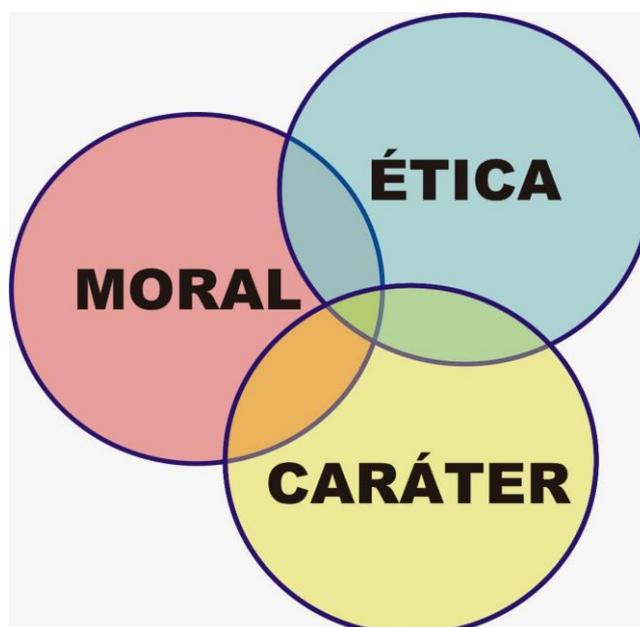
El Problema del Fin y los Medios Muchos sostienen la importancia del fin de tal modo que



cualquier medio es bueno si se ejecuta para obtener un fin bueno, esto se conoce como la tesis maquiavélica "El fin justifica los medios", pero con esto lo único que ocurre es que se sobrevaloran las "buenas intenciones" de un acto, que es parte del interior del ser y se descuida el aspecto externo del acto (intenciones y finalidades). Con esto quiero decir que **"El fin jamás va a justificar los medios"**.

El Problema de la Obligación Moral Esto está íntimamente ligado con el tema de los valores ya que normalmente se dice que lo que se hace por obligación, es impuesto y pierde todo mérito, en cambio, cuando se realiza por propio convencimiento, adquiere valor moral. Con esto se da a entender que la obligación moral le quita al individuo la única posibilidad de ser el mismo, de acuerdo con su propia moralidad y con su propio criterio. Pero hay que aclarar también que una cosa es la obligación entendida como coerción externa y otra como la obligación basada en la presión interna que ejercen los valores en la conciencia de una persona. La entendida como coerción externa es como una obligación, y fomentar su uso para favorecer la coexistencia social, puede crear individuos con falsa moral o que hacen mal uso de esta, mas en beneficio propio que de la sociedad, en cambio la basada en los valores internos obedece a su propio moral y su criterio. De ahí la importancia de inculcar valores morales y ética, como principios de vida,

fomentando así el carácter humanitario y cooperativo hacia los otros y hacia la sociedad.



La Diferencia entre Ética y Moral Este es un problema que a la mayoría de las personas les ha ocurrido y se han preguntado ¿no es lo mismo?. Pues no, por definición de raíces significan

lo mismo (costumbre), pero en la actualidad se han ido diversificando la **Ética son el conjunto de normas que vienen del interior y la Moral las normas que vienen del exterior**, o sea de la sociedad. Existen tres niveles de distinción:

1. El primer nivel está en **la Moral**, o sea, en las **normas cuyo origen es externo** y tienen una acción impositiva en la mentalidad del sujeto.
2. El segundo es la **Ética conceptual**, que es el **conjunto de normas que tienen un origen interno en la mentalidad de un sujeto**, pueden coincidir o no con la moral recibida, pero su característica mayor es su carácter interno, personal, autónomo y fundamentante.
3. El tercer nivel es el de la **Ética axiológica** que es el **conjunto de normas** originadas en una persona a raíz de su **reflexión sobre los valores**.

El Problema de la Libertad Humana La libertad humana no es del todo real, ya que todo individuo está de cierta forma condicionado por una sociedad en la cual toda persona actúa bajo una presión social, cultural o laboral; aunque considerando a la ética y la moral, permite conservar una conciencia misma, que permite a una persona actuar en base a un criterio propio. El problema está en la incompatibilidad de la libertad humana y las normas morales, o sea en el ser y el deber ser.

EI Concepto de Libertad
La libertad humana se puede definir como la "**autodeterminación axiológica**". Esto significa



que **una persona libre se convierte**, por ese mismo hecho, **en el verdadero autor de su conducta**, pues él mismo la determina en función de los valores que previamente ha asimilado. Cuando no se da la libertad, o se da en forma disminuida, entonces el sujeto actúa impedido por otros factores, circunstancias y personas, de modo que ya no puede decirse que es el verdadero autor de su propia conducta

De acuerdo con esto se dice que la condición previa de la libertad en un individuo es la captación y asimilación de los valores. En la medida en que un individuo amplía su horizonte axiológico, podrá ampliar paralelamente el campo de su propia libertad. Y en la medida en que una persona permanezca ciega a ciertos valores, se puede decir que posee una limitación en su

libertad. La libertad humana tiene que ir paralela con el sentido axiológico y el sentido de responsabilidad, de no ser así se convierte en libertinaje. La postura que niega la libertad humana es el "determinismo", postura propuesta por Skinner, este psicólogo conductista rechaza la libertad en función de un fenómeno también real: los condicionamientos en que vive inmersa la mayoría de la gente. Uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona es su proceso de liberación. La libertad puede aumentar o disminuir a lo largo de la vida. Los primeros factores que limitan la libertad del individuo son: los condicionamientos, las manipulaciones ajenas, las emociones sofocantes y las ataduras de una filosofía pesimista.



El tipo de libertad con sentido axiológico es la libertad interior, ésta se rige por valores captados o asimilados. El individuo elige realizar algún valor o rechazarlo. La Libertad no existe cuando una persona es ciega ante los valores. Actuar libremente significa inclinarse, adoptar y realizar un valor, o rechazarlo. Cuando no existe uno o varios valores en la mente del individuo, su conducta va a estar orientada, no por valores, sino por instintos, reflejos, condicionamientos, hábitos, inclinaciones surgidas del inconsciente, presiones externas, entre otras. Para elegir un valor, primero hay que conocerlo y apreciarlo en cuanto a tal. De este modo la percepción de los valores es indispensable para que exista un acto libre. Existen dos modos de percibir los valores:

- a. En forma conceptual: Es la que se logra por medio de explicaciones teóricas o descripciones más o menos distantes del objeto valioso.
- b. En forma intuitiva: Es la que se logra por medio de una vivencia en la cual se capta, se aprecia y se adopta ese valor como tal dentro del mundo personal del sujeto conciente.

Para un manejo sencillo de las clasificaciones de la libertad, esta se ha dividido dos muy sencillas:

1. Libertad-de: Significa libertad de obstáculos, de vínculos o de restricciones, sean estos de



orden físico o de orden moral.

2. Libertad-para: Significa libertad para alcanzar un objetivo o para realizar un valor o para llegar a una meta, es de tipo interna y reside en la voluntad.

No obstante, la libertad humana no es absoluta. Existen varios obstáculos que disminuyen y, a veces, nulifican la libertad de la conducta humana. El estudio de ellos proporciona mayor claridad para la comprensión de los actos humanos en la vida real. En la medida en que falta libertad, el acto humano pierde su calidad de humano y llega a convertirse en un simple acto del individuo. A pesar de esto, la libertad puede conquistarse e incrementarse a partir del nivel de desarrollo y madurez propio de cada uno. Afortunadamente existen procedimientos psicológicos que fomentan este gradual crecimiento de la libertad personal.

Los Obstáculos de la Libertad

La Ignorancia Consiste en la ausencia de conocimientos, es un obstáculo ya que para elegir algo, es preciso conocerlo. El mejor consejo para obtener la libertad es abrir horizontes, ilustrar acerca de nuevas posibilidades. Muchos fracasos en las carreras profesionales se deben a una elección incorrecta de ella por ignorar otras especialidades que estarían más de acuerdo con las cualidades del sujeto.

El Miedo Consiste en la perturbación emocional producida por la amenaza de un peligro inminente y es un obstáculo ya que en casos extremos (pavor), puede producir una ofuscación completa de las facultades superiores, y todo lo que se ejecuta en esos momentos pierde el carácter de acto humano, pues el sujeto no puede responder de ello.

La Violencia Es una fuerza externa, física o psíquica, ante la cual es difícil o imposible resistirse. Ésta puede debilitar la libertad del sujeto hasta el grado de suprimir toda responsabilidad en lo que se refiere a la conducta realizada en esos momentos.



La Cólera y Otras Pasiones La cólera, también llamada ira, enojo o coraje, al igual que otras emociones y pasiones producen una fuerte limitación en la capacidad de elegir libremente. Las emociones como el odio, la tristeza, alegría, celos, envidia y enamoramiento, son respuestas orgánicas (de adecuación o de inadecuación, de aceptación o de rechazo) por parte del sujeto cuando percibe un objeto afín o discordante. La emoción llevada a los extremos recibe el nombre de pasión. La palabra "sentimiento" expresa casi siempre lo mismo que la palabra emoción, cuando se trata de un fenómeno persistente.

Los Desajustes Psíquicos Los desajustes psíquicos, entre los cuales sobresale la neurosis, debilitan la libertad debido a que la persona se siente atada a ciertos patrones de conducta, a mecanismos de defensa, a lo que le dicta el autoconcepto o el Súper Yo, a las emociones exageradas, como la ansiedad y la angustia.

En términos prácticos, se puede aceptar que la ética es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete a los actos humanos exclusivamente, y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios, conscientes. Asimismo, puede entenderse como el cumplimiento del deber. Vale decir, relacionarse con lo que se debe o no debe hacer. La ética busca la perfección de las personas, estudia de modo más concreto, qué actos son "correctos" o "incorrectos", "justos" o "injustos", en líneas generales "buenos" o "malos". La ética estudia el bien, entendiendo que el bien es aquello que perfecciona la naturaleza. La ética pretende la realización de la persona humana mediante los valores. Así mismo, no sería equivocado, de manera alguna, interpretar la ética como la moralidad de la conciencia.

En resumen, la Ética tiene por objeto formal "la valoración de la actividad humana, en su carácter humano". Por consiguiente, trata de definir cuál es la actividad propiamente humana, su valoración específica y las otras propiedades y consecuencias que concurren en la acción humana y como rama de la Filosofía le interesa el estudio de la esencia de los actos humanos, donde trata de esclarecer cuáles son las características propias de todo acto humano, una de ellas es la libertad, sin ella no hay acto humano sino acto del individuo y la condición indispensable de un valor moral es el acto humano, es decir, un acto ejecutado libremente.

La Moral

El término Moral, etimológicamente, proviene de la palabra latina "mores", que significa costumbres. En el habla corriente, ética y moral se manejan de manera ambivalente, es decir, con igual significado. Sin embargo, analizados los dos términos en un plano intelectual, no significan lo mismo, pues mientras que la moral tiende a ser particular, por la concreción de sus objetos, la ética tiende a ser universal, por la abstracción de sus principios



La Moral tiene una significación más amplia que el vocablo de la ética. Está por encima de lo físico. Lo moral en tal caso, es todo lo que se somete a todo valor. Inmoral se opone a todo valor. Hegel ha distinguido dos Moralidades: "considero que la mera buena voluntad subjetiva es insuficiente, es menester que la buena voluntad no se pierda en si misma o si se quiere, no tenga simplemente la conciencia de que aspira el bien". Como el cumplimiento del deber (subjetivo) es abstracto. Para que llegue a ser concreto es preciso que se integre a la obediencia de la ley moral (objetivo) que se manifiesta moralmente objetiva a través de las normas, leyes y costumbres de la sociedad; para lograrlo es importante desde el punto de vista moral y para la convivencia en el planeta, el que predominen conductas del ser humano orientadas hacia tendencias más convenientes para desarrollo de la vida individual y social. Dicha tendencia se impone al individuo con carácter habitual y permanente, para que vaya aprendiendo a calificar sus propias acciones, constituyendo así el llamado sentido moral de los individuos.

La conducta del ser humano refleja la moral individual y la moral individual es el fundamento de la moral social. Las acciones del ser humano, instintivas o habituales, espontáneas o reflexivas, son los elementos constitutivos de la conducta: este debe seguir las inducciones del sentido moral. El sentido moral es el resultado de una evolución psicológica y cuyos factores son intelectuales, emocionales y volitivos. La conducta, está constituida por acciones, y son éstas las que llegan a señalar la tendencia de la moralidad. El sentido moral solo puede ser conocido mediante la experiencia de lo vivido y aprendido.

El acto, como fenómeno de orden El acto como consecuencia de la conducta, puede favorecer o contrariar las tendencias racionales o socialmente aceptables, por lo que las acciones van a influir en la constitución de la sociedad y sus normas, las cuales permiten mantener el orden moral. Por ejemplo:

Acto físico constituido por los movimientos perceptibles:

El individuo de **buenas intenciones** procura ser consecuente con su sentido moral, **sus actos son coherentes y controlados**. Se mantiene dentro de lo **moralmente aceptado**. Mientras que **el disoluto** (libertino, vicioso, depravado, desenfrenado, corrompido, pervertido, **inmoral**) obedece únicamente al impulso de su **inmoralidad** y **quebranta la ley**; produciendo **actos incoherentes e impulsivos**.

Acto biológico producto del ejercicio funcional del organismo:

Los actos humanos, **pueden producir obsesiones orgánicas o disminución de la vida**: por ejemplo, **los vicios o adicciones** (alcohol, drogas, entre otras) **disminuyen la vida**, así mismo los placeres tomados en exceso. Estos actos **son contrarios a toda ley divina, natural y humana**.

Acto psicológico son los estados de conciencia, antecedentes y concomitantes:

- Cuando el **grado cultural o desarrollo intelectual es inferior**: el individuo esta en búsqueda de **la satisfacción inmediata de sus deseos** sin medir los peligros o consecuencias.
- En su **grado cultural o desarrollo intelectual más elevado**, el individuo es capaz de medir sus consecuencias y **llega a dejar los placeres inmediatos, porque sabe preferir lo útil a lo agradable**.
- En los **niveles superiores de la Inteligencia y la cultura verdadera**: El criterio correcto se basa en el **disfrute anticipado del cumplimiento de su deber como ser humano**, o lo que es lo mismo por el simple placer de **obrar el bien**, no se detiene ante una perspectiva de castigo ni dolores inmediatos o futuros.

Acto sociológico toca a los efectos y consecuencias que se le reflejan en la vida social:

Los actos humanos **deben ser cooperativos y de carácter humanitario**, que afecten a todo una **sociedad**; la conducta debe constituir una actividad **en búsqueda del bienestar social**. Este exige al principio grandes sacrificios individuales, en tiempo y disposición para hacerlo, pero si se trabaja en función de la **mejora social**, ésta a su vez retorna en **beneficios para cada individuo**. Ejemplo: si se es voluntario para mantener un determinado ambiente limpio, este al final puede ser del disfrute sano de todos.

En este sentido, cada acto, ya sea físico, biológico, psicológico o sociológico, va a determinar lo que el individuo va a aportar a su entorno, ya sea para contribuir con el bien moral y la construcción de una sociedad que favorezca el bienestar social de todos sus integrantes, o ya sea para quebrantarlo, desobedeciendo las normas morales y las leyes, contribuyendo con el caos, el desorden y la disminución del bienestar social.

La Responsabilidad Moral Individual y los Valores Morales Son aquellos valores que



perfeccionan al individuo en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona. Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, tolerancia, honestidad, lealtad, trabajo, responsabilidad, entre otros. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Además es de suma importancia la comunicación de la familia. Cuando el niño ha alcanzado la edad escolar se hará participe de esta comunicación abierta, en la toma de decisiones y en aportaciones sobre asuntos familiares. Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertar eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a proyectar personas valiosas para el bien de la sociedad. Una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un individuo vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive. Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de "mi libertad", "mi comodidad o bienestar" y se traducirán estos valores en **solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz**, entre otros.

La Libertad: Es la plenitud y normalidad del poder de resolverse en virtud de una deliberación y de obrar en el sentido de una determinación nacida del discernimiento. La libertad parece ser el bien más preciado que posee el ser humano.

- Libertad **de conciencia**, para alcanzar una vida coherente y equilibrada desde el interior.
- libertad **de expresión**, para poder difundir las ideas y promover el debate y la discusión abierta
- libertad **de reunión** como garantía para asociarse con aquellos que comparten ideales y trabajar por los mismos,
- Libertad para **elegir** responsable y pacíficamente a los **gobernantes**.

La Solidaridad: Surge cuando "mi libertad", "mi desarrollo" y "mi bienestar" ya no son compatibles con las necesidades y desgracias de los demás. Ya no se limita a compartir en el

seno familiar, sino con los demás. Por ejemplo: Compartir el conocimiento para combatir el analfabetismo y la incultura, para reducir enfermedades y epidemias.



La Paz: Es quizás prioridad esencial en la actualidad, un mundo que ha sufrido dos grandes guerras, con consecuencias devastadoras para los pueblos y las personas, un mundo que todavía se enfrenta a un sinnúmero de conflictos locales y regionales.

El Discernimiento: Es la plenitud y normalidad del ejercicio de las facultades intelectuales, conocidas bajo los nombres de: **percepción, concepción, reflexión, imaginación y razón**; las que se cultivan con la educación, sino permanecerán adormecidas por falta de ejecución. Una persona con altos valores morales promoverá el respeto a todo ser vivo, la cooperación y comprensión, una actitud abierta y de tolerancia, así como de servicio para el bienestar común. Si el acto imputado es repugnante al sentido moral, se juzga que el individuo ha obrado mal; pero si el acto está de acuerdo con el sentido moral, se juzga que se ha obrado bien; he aquí la calificación del merito o desmerecimiento de las acciones humanas. Por otra parte, el rumbo indicado por el sentido moral y que debe seguir la conducta humana, tiene que ser una relación constante entre **Discernimiento, Libertad** y la **finalidad**, es por consiguiente un principio y como éste rige los actos del individuo, adquiere el carácter de ley.

Existe, pues una **ley moral** que se impone por sí misma como motivo suficiente, "como imperativo categórico" expresión de Kant: El amor. Ley compleja que se puede descomponer en reglas de conducta, cada una de las cuales recibe el nombre de **Deber**. El ejercicio habitual de los deberes relativos a determinado género de acciones, constituye una virtud; la infracción frecuente de dichos deberes, caracterizando al sentido inmoral, constituye un vicio. No es posible; pero es muy difícil sintetizar todos los deberes de orden individual y social del individuo.

Las Normas Morales como expresión de los Valores Morales En gran medida el

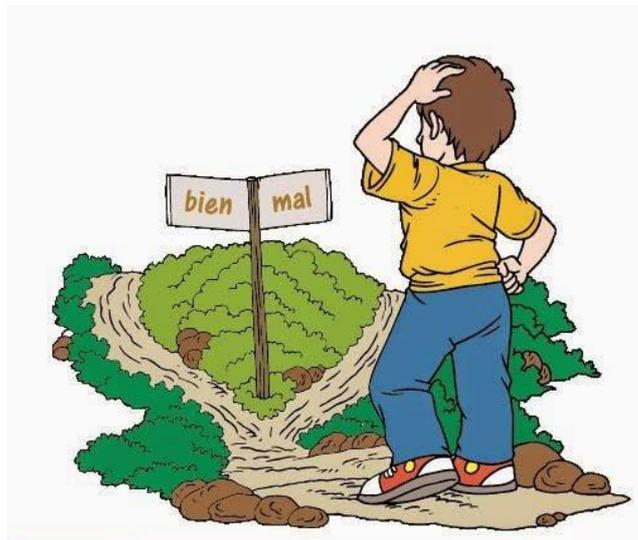
comportamiento de la sociedad indica que se están dejando de asumir los valores morales, y en cambio se introyectan otros que se llaman antivaleores, lo cual mina o denigra las relaciones humanas. Las causas pueden ser diversas y combinadas, como: el egoísmo excesivo, la influencia de algunos medios de información, conflictos familiares, padres irresponsables en la crianza de los hijos, presiones económicas, pobreza, entre otros.; pero sobre todo el funcionamiento de un Sistema Educativo desvinculado de las necesidades actuales de los ciudadanos. Sin embargo, la formación escolar y la educación de hogar deben ser el medio que conduzca al progreso y a la armonía de toda nación, evitando el proceso de desvalorización.

El proceso de desvalorización siempre ha estado presente en todos los tiempos y civilizaciones; empero no tan acentuadamente como en la contemporaneidad. Aunque todavía existen personas que revelan una gran calidad humana, que asumen las normas universales de toda sociedad, tales como la responsabilidad, humildad, honradez, solidaridad, respeto, entre otras; la mayor parte de la población reproduce lo opuesto: negligencia, engaño, agresividad, envidia, entre otros, producto de una inconsciencia moral.

Conciencia Moral Todo ser humano tiene conciencia de que hay algo que está bien o mal moralmente hablando, pues posee lo que se llama sentido moral, por otro lado también existe la conciencia moral, que es la valoración sobre la moralidad de un acto concreto. Si se toma el término bueno, bien, en el sentido práctico, es aquello que mueve a la voluntad por medio de las representaciones de la razón, no a partir de causas subjetivas sino de modo objetivo, por razones válidas para todo ser racional como tal.

Para que un **acto** sea **moralmente bueno** deben ser buenos los tres factores fundamentales que los motivan, esos tres factores son:

- **Objeto-contenido** (lo que se hace, la materia del acto)
- **Circunstancias** (factores o aspectos que determinan y precisan el objeto, el quien, el cuándo, el cómo, entre otros).
- **Fin** (Intención o motivo del acto, aquello para lo que se hace).



Basta con que uno de esos factores sea malo, para que todo el acto sea malo, ya que para los moralistas el fin bueno no justifica los medios malos. La conciencia moral está integrada por un elemento intelectual, uno afectivo y uno volitivo, el intelecto o razón juzga, aprueba o desaprueba el acto. El elemento afectivo da respuesta sobre los sentimientos hacia ese acto, y el volitivo que tiene una tendencia natural, al bien y hace querer el bien moral. Según **Kant**, si el ser humano fuera solo sensibilidad, sus acciones estarían determinadas por impulsos sensibles, si fuera únicamente racionalidad, serían determinadas por la razón. Pero el ser humano es al mismo tiempo sensibilidad y razón, y en ésta posibilidad de elección consiste la libertad que hace de él un ser moral.

Los **actos** son influenciados por la conciencia, esta, como parte de cada ser humano y como norma subjetiva, tiende a ser moral, ya que se apoya en los principios morales o en el sentido moral. Los principios morales son expresiones de la ley moral natural, por eso al obrar de alguna manera contraria a la propia moral con frecuencia se dice que la persona no se siente con lo que hizo porque su conciencia le dice que no debió hacerlo, o que tiene remordimiento de conciencia. El individuo procura obrar con conciencia recta, ello supone autorreflexión y consulta a los demás, para ir adquiriendo una conciencia formada y madura. El problema se plantea cuando se esta en conciencia perpleja o en conciencia dudosa, la conciencia perpleja supone un conflicto de deberes y se tiene que inclinar por el que parece más fuerte o imperioso, mientras que en la conciencia dudosa se debe descartar para salir de dudas y luego formar una conciencia moralmente cierta.

En resumen, la moral debe definirse como el **código de buena conducta dictado por la experiencia** de la raza para servir como patrón uniforme de la conducta de los individuos y los grupos. Atenerse a los códigos morales de la sociedad en que se vive sería mantener una conducta ética.